

Informe de revisión y mejora del Procedimiento de Apoyo para la Selección y Admisión de Estudiantes (PCC05 versión M02 de 12/07/2017)

Puntos débiles

- **PD1.** Las normativas referidas requieren una actualización.

Puntos fuertes

- **PF1.** Este procedimiento regula la Selección y Admisión de Estudiantes en las titulaciones que lo requieren, lo que permite que los afectados y responsables de la selección conozcan el proceso a seguir.

Propuestas de mejora

La Escuela de Ingeniería Informática aplicó por última vez el procedimiento en revisión, al inicio del curso 2018/2019, al baremar los estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Informática. No se ha aplicado desde ese momento debido a que las titulaciones que imparte la Escuela de Ingeniería Informática desde dicha fecha no lo requieren. Teniendo en cuenta dicha experiencia, se proponen las siguientes mejoras:

- **PM1.** Actualizar referencias a:
 - Reglamento para la Elaboración de Títulos Oficiales de la ULPGC. (03/04/2019)
 - Reglamento de Acceso y Admisión en la ULPGC para Titulaciones Oficiales de la ULPGC (04/10/2018)

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de 11 de 2016

Juan Carlos Rodríguez del Pino
Subdirector de Planificación Académica